

y con atencion a ven. dho. Juan Baptista Mansil de
genio diuilo, inquieto, y perturbativo de la Paz, lo que
tiene auidado la Experiencia en las muchas ocasiones
q. en tiempo del anterior Administrador de la Encom.
dha. Villa, y aun en el actual, se han producido, puen
tado, puen en ellas se han talido de un dicitamen,
y Confesor, q. siempre han producido inquietudes, nada
conformes a la piadosa Intencion de nombrado dho. Juan
de In. Infante; y ninguna hostilidad a los dho. dho. de
dha. Encom. y a conocio de suuis a este Verdadero,
y por ello se bio este Ayuntamiento. En la puenion de M.
sentado al dho. Consejo de las ordenes, quien en el año
pasado de mil y setecientos y ocho, mando que el
Expresidente Mansil de Riaza, y ausentase de esta R.
Jenior Villa; pueniendo el Expresidente Naxos, Juan
Blanquer, p. todo lo dho. pedim. testimonios, pape
les, y todo genero de prueba, abonando los q. son par
te de los Señores otorgantes e puenientes, trahando
los de las Contrarias, Nueve Señores Tueros, Acosados
Notarios, Curas, Notarios, y otros Señores, Tueros
de las tales Reuisiones, y hacienda en Abonia
de los dho. Señores otorgantes qualquiera Tuero
mentos, pido q. las otras partes los hagan, y que
se Contraioren y saquen de en cuyo poder estu
bieren qualquiera papeles, p. apunios, conu
nar, y todo rigor de dho. dho. p. y. el no
mirado Pro. haga y practique ante, de los que

